



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019
"AREA CEMENTERIO"

DECRETO ALCALDICIO N° 4.839/-

QUILLON, Diciembre 17 de 2018.-

VISTOS:

1. El Acuerdo N° 522 de Concejo Municipal de Quillón que aprueba el **PRESUPUESTO DEL AREA CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLON, para el año 2019** según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 87 celebrada con fecha 10 de Diciembre de 2018;
2. Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018. que delega atribuciones a directivos que indica;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
4. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE EL PRESUPUESTO DEL AREA CEMENTERIO MUNICIPAL DE QUILLON PARA EL AÑO 2019.**
2. El presupuesto aprobado asciende a la suma de **\$ 51.800.000.-** (cincuenta y un mil ochocientos millones de pesos), el que se distribuye en Ingresos y Gastos a nivel de Subtítulos, e Item y asignaciones en la forma que se detalla:

PRESUPUESTO CEMENTERIO 2019
INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.000
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	30.000
07	02	VENTA DE SERVICIOS	30.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	15.800
		TOTAL INGRESOS M\$	51.800

EGRESOS

SUB TITULO	ITEM	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21			GASTOS EN PERSONAL	22.000
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	22.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.300
22	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.000
22	05		SERVICIOS BASICOS	200
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500
29			CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500
29	04		MOBILIARIOS Y OTRO	2.000
29	05		EQUIPOS INFORMATICOS	500
31			INICIATIVAS DE INVERSION	23.000
31	02		Proyectos	23.000
31	02	004	Obras Civiles	23.000
			TOTAL GASTOS M\$	51.800

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ADM. MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

YLF/JOP/ovg.-
Distribución:

- AREA CEMENTERIO MUNICIPAL
- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- SECPLAN I.M.QUILLON
- DEPTO. DE CONTROL I.M.QUILLON
- SECRETARIA MUNICIPAL